

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA S.A. ASECONFISCA
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de Febrero de dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Cdla. Los Esteros II, Solar 53, Mz. 16A, 2, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA S.A. ASECONFISCA**, con la concurrencia de:

- A. LÓPEZ ALCÍVAR LUIS FERNANDO**, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad, con derecho a **CUARENTA** votos, y;
- B. ONOFRE BEDOYA VICTOR JAVIER**, debidamente propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS VOTO**.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **ONOFRE BEDOYA VICTOR JAVIER**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **LÓPEZ ALCÍVAR LUIS FERNANDO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2011.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la CPA. MARCILLO VERA MAGALY ESTHER y revisados por el Comisario Econ. ÁVILA MOREJON JUAN ELIAS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once horas. F) ONOFRE BEDOYA VICTOR JAVIER.-
F) LÓPEZ ALCÍVAR LUIS FERNANDO.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 26 de Febrero del 2013.

ATENTAMENTE.



ONOFRE BEDOYA VICTOR JAVIER
GERENTE GENERAL
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA S.A. ASECONFISCA